

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Iryna Nichaienko</li> </ul>			Sección Departamental de Filología Eslava (Dpto. de Filología Griega y Filología Eslava), Facultad de Filosofía y Letras: Despacho nº 5.		
			Facultad de Traducción e Interpretación: Despacho nº 3.		
			Correo electrónico: irynan@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup> <a href="https://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores/">https://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores/!</a>		
			Martes y jueves, de 13 a 15 horas, Facultad de traducción e Interpretación Miércoles de 10 a 12, Facultad de Filosofía y Letras		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de traducción C-A en la lengua correspondiente					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Traducción en ámbitos específicos de la profesión.					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Traducción directa.  
Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.  
Traducción en equipo.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Competencias instrumentales
- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.
- Capacidad para identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.
- Desarrollar interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.



- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Desarrollar en el estudiante la capacidad para reconocer y analizar adecuadamente los géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas en lengua rusa. Desarrollar en el estudiante la habilidad de documentarse de forma adecuada para poder traducir del ruso al español los géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas.

Desarrollar en el estudiante la capacidad de preparar la terminología necesaria para traducir del ruso al español los géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas.

Preparar al estudiante para que pueda realizar en grupo una traducción del ruso al español de diferentes géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas.

Desarrollar en el estudiante la capacidad de revisar con criterio las traducciones del ruso al español propias y de terceros de diferentes géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Estudio de las particularidades morfosintácticas y léxicas del ruso jurídico y administrativo; semejanzas y diferencias con el estilo funcional correspondiente en español.
- Tema 2. Tipología de textos jurídicos desde la perspectiva traductológica.
- Tema 3. Traducción jurídica, jurada y judicial.
- Tema 4. Producción, revisión y evaluación de la traducción de la traducción jurídico-económica.
- Tema 4. Producción, revisión y evaluación de la traducción de la traducción en humanidades y ciencias sociales.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios/Talleres Lectura de textos de los ámbitos de las humanidades, y las ciencias sociales y jurídicas. Análisis de los textos de los ámbitos de las humanidades, y las ciencias

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Klobukova, L., Michalkina, I., Chavronina, S., Quero Gervilla, E., Quero Gervilla, A., y Guzmán Tirado, R.. Ruso para los negocios, Madrid: Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Verba, G., y Guzmán Tirado, R. (2005): Curso de traducción jurídico-administrativa, Madrid: Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Verba, G., Guzmán Tirado, R., Ryzvaniuk, S. (2001): El ruso a través de la traducción, Granada: Universidad de Granada.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alcaraz E. & V. Hughes (2002) El español jurídico. Barcelona: Ariel Derecho.
- Вавулина, А. В., Клобукова, Л. П., Судилова, О. И., Чекалина В. Л. (2007): Русский язык для юристов (Учебное пособие по русскому языку для иностранных учащихся первого курса юридических вузов и факультетов России Под редакцией Л. П. Клобуковой), М.
- Гарбовский, Н. К. (2004): Теория перевода, М.



- Иовенко, В. А. (1999): Общий перевод испанского языка, М.
- Скурихин, А. П. (2005): Испанско-русский юридический словарь. М.
- Швыркова, Л. Л. (1997): Словарь-пособие. (Для студентов-юристов), М. Revista: Cuadernos de Rusística Española Universidad de Granada. ISSN: 1698-322X. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cre> Edita: Grupo de Investigación: Slavística, caucología y tipología de las lenguas. Código: HUM: 827. Desde diciembre de 2004.
- Borja, Anabel (2007). Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica. Madrid: Edelsa.
- Collantes Fraile, Carlos (2010) "A propósito del lenguaje jurídico y de su traducción" // Lenguaje, Derecho y Traducción. (Icía Alonso Araguás, Jesús Baigorri Jalón, Helen J. L. Campbell eds.), Granada, Comares.
- García, C., García Yebra, V. (2004) Manual de documentación y terminología para la traducción especializada, Madrid, Arco/Libros.
- García Yebra, Valentín (2000). "La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua" // Documentación, terminología y traducción (Consuelo Gonzalo García y Valentín Gacría Yebra eds.), Madrid, Síntesis, pp. 21 -26.
- Mayoral Asensio, R. (2007) La traducción comercial. La traducción en un mundo global. (ed.) Fuertes, P. Valladolid: Publicaciones Universidad de Valladolid

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Т. И. Зайцева, Б. М. Гонгалло, П. В. Крашенинников, В. В. Ярков, Е. Ю. Юшкова: Настольная книга нотариуса <https://www.rulit.me/books/nastolnaya-kniga-notariusa-read-79081-1.html>
- Судебные и нормативные акты РФ: <http://sudact.ru/>
- Sistema de Jurisprudencia: <http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Revisión crítica de las traducciones existentes, análisis comparado de la estructura y lenguaje de los documentos jurídicos en apoyo al proceso de la traducción, prácticas de la traducción individual y en grupo.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- 40% de la carga crediticia total (2,4 créditos ECTS) que corresponden a 60 hora
- **CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS**, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 17, 18,19 y corresponden al 25% del total en créditos ECTS 1.5 créditos (37.5 horas).
- **SEMINARIOS**, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 10, 17, 18, 20, 19 y corresponde al 13% del total en créditos ECTS 0.78 créditos (19.5 horas).
- **TUTORÍAS**, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 17, 18, 24 y corresponde al 2% del total en créditos ECTS, 0.12 créditos (3 horas).
- **EXAMEN**: 60%



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación final única.</b> Esta evaluación es para aquellos alumnos que así lo soliciten oficialmente durante las dos primeras semanas del inicio del curso académico, por escrito, al departamento de Filología Griega y Eslava. El examen se realizará al término de la convocatoria ordinaria, y, en caso de suspender, podrá optar al mismo sistema de evaluación única en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura, que supondrá el 90 % de la nota final. El 10% son los comentarios de textos de lectura obligatoria y trabajo de curso.</li> </ul>	
<b>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</b>	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Martes y jueves, de 13 a 15 horas, Facultad de traducción e Interpretación Miércoles de 10 a 12, Facultad de Filosofía y Letras	GOOGLE MEET (cita previa)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las clases se imparten de manera presencial o a través de la aplicación GOOGLE MEET con el mismo horario. Para ello los alumnos reciben el enlace correspondiente a través del PRADO con antelación</li> <li>• Todo el material teórico, las tareas prácticas, el material audiovisual e información complementaria se encuentra colgado en la plataforma PRADO.</li> <li>• Los alumnos que tengan problemas para acceder a PRADO o para acceder a las clases por videoconferencia, reciben la información correspondiente por el correo electrónico.</li> </ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>Herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aplicará la Evaluación continua, para aquellos alumnos que cumplan con al menos de un 70% de asistencia a clase presencial y virtual.</li> </ul> <p>Tipo o tipos de pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de ejercicios y actividades de traducción.</li> <li>• Pruebas de traducción individual o en grupo</li> <li>• Presentación y discusión de los proyectos de traducción</li> <li>• Comentario de lecturas (artículos, capítulos de libro, etc.)</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de trabajos individuales o en equipo.</li> <li>• La calificación será la nota media de todas estas actividades.</li> <li>• Las traducciones se entregarán por PRADO, las exposiciones y las pruebas síncrona se realizarán de manera presencial o por GOOGLE MEET.</li> <li>• Si un estudiante no puede, por motivos técnicos, realizar la conexión o enviar los trabajos a través del GOOGLE MEET o Prado entrará en contacto con el profesor.</li> </ul>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta: Traducción individual síncrona o asíncrona 80%. Prueba de contenidos teóricos mediante cuestionarios, memorias, exposiciones 20%. A través de la plataforma: Prado, GOOGLE MEET o de manera presencial.</li> </ul>	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura, que supondrá el 90 % de la nota final. El 10% son los comentarios de textos de lectura obligatoria y trabajo de curso. A través de la plataforma: Prado, GOOGLE MEET o de manera presencial.</li> </ul>	
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HORARIO (Según lo establecido en el POD)
GOOGLE MEET (cita previa)	Martes y jueves, de 13 a 15 horas, Facultad de traducción e Interpretación Miércoles de 10 a 12, Facultad de Filosofía y Letras
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las clases se imparten a través de la aplicación GOOGLE MEET con el mismo horario. Para ello los alumnos reciben el enlace correspondiente a través del PRADO con antelación</li> <li>• Todo el material teórico, las tareas prácticas, el material audiovisual e información complementaria se encuentra colgado en la plataforma PRADO.</li> <li>• Los alumnos que tengan problemas para acceder a PRADO o para acceder a las clases por videoconferencia, reciben la información correspondiente por el correo electrónico.</li> </ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Herramientas:	



- Se aplicará la Evaluación continua, para aquellos alumnos que cumplan con al menos de un 70% de asistencia a clases virtuales.

Tipo o tipos de pruebas:

- Realización de ejercicios y actividades de traducción.
- Pruebas de traducción individual o en grupo
- Presentación y discusión de los proyectos de traducción
- Comentario de lecturas (artículos, capítulos de libro, etc.)
- Elaboración de trabajos individuales o en equipo.
- La calificación será la nota media de todas estas actividades.
- Las traducciones se entregarán por PRADO, las exposiciones y las pruebas síncrona se realizarán por GOOGLE MEET.
- Si un estudiante no puede, por motivos técnicos, realizar la conexión o enviar los trabajos a través del GOOGLE MEET o Prado entrará en contacto con el profesor.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta: Traducción individual asíncrona 80% Prueba de contenidos teóricos mediante cuestionarios, memorias, exposiciones 20% Medio o plataforma: Prado, GOOGLE MEET.

#### Evaluación Única Final

- El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura, que supondrá el 90 % de la nota final. El 10% son los comentarios de textos de lectura obligatoria y trabajo de curso. A través de la plataforma: Prado, GOOGLE MEET.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Si por problemas técnicos realmente existentes algún estudiante no puede realizar alguna de las actividades propuestas en esta guía docente, entrará en contacto con el profesor y buscará la solución adecuada a cada caso.

